



ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 19 de febrero del 2024

Sra.

Helen Yeritza Ruperti Lopez

CONCEJAL URBANO DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma Constitucional y Legal de conformidad con el marco legal y vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en Vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señora concejal, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 realizada el 10 de Marzo del 2021 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y a la Reforma del artículo 20 (dado el 13 de diciembre del 2023) para el proceso de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2023, le hacemos el pedido formal de lo siguiente:

- Plan de trabajo entregado a CNE
- Formulario de Excel de Rendición de Cuentas del CPCCS
- Borrador del informe de Rendición de Cuentas (información de las actividades: legislación, fiscalización, comisiones, políticas públicas, ordenanzas, espacios de socialización y deliberación con la ciudadanía)

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay
C.C. 1710187749
Representante de la Asamblea Ciudadana Manta

Sr. Jose Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342
Representante de la Asamblea Ciudadana Manta

